

Ficha Técnica: Sociología de las Organizaciones
Curso 2026/2027

Asignatura

Nombre Asignatura	Sociología de las Organizaciones
Código	100000053
Créditos ECTS	4.0

Plan/es donde se imparte

Titulación	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 2020)
Carácter	OPTATIVA
Curso	4

Datos Generales

➤ PROFESORADO

➤ CONOCIMIENTOS RECOMENDADOS

La asignatura requiere de unos fundamentos y visión de la realidad de la empresa en relación con todas sus dimensiones económicas y sociales. Es recomendable tener competencia en pensamiento crítico y capacidades analítica, asociativa y dialéctica para poder relacionar dimensiones pluridisciplinares (relativas a la sociología, antropología, psicología y filosofía moral) con las que operan los contenidos de la asignatura para así conectar lo teórico con la praxis profesional.

➤ OBJETIVOS TEÓRICOS

Esta asignatura está orientada al estudio de los diversos tipos de Organizaciones que coexisten en la sociedad actual; incluye, pues, además de las organizaciones económicas también las sociales y políticas. El principal objetivo de esta asignatura consiste en ofrecer conocimientos clave, teóricos y prácticos, relativos a las Organizaciones. El programa de contenidos responde a ese objetivo: lógicas de conformación organizativa, formas de división de trabajos y funciones, modelos de autoridad y liderazgo, métodos de control, procesos de socialización, transformación y cambio, cultura, liderazgo, comunicación, conflictos y procesos de negociación. La consideración de estos contenidos tiene, a su vez, el objetivo de orientar una intervención práctica adecuada (conocer-prevenir-intervenir). El análisis de las Organizaciones resulta hoy tarea ineludible desde las Ciencias Sociales derivado de las obligaciones normativas en materia de cumplimiento ético y de objetivos de sostenibilidad vinculados con el buen gobierno, el medioambiente y la responsabilidad social. A través de Organizaciones de muy diversa índole (empresas, centros docentes, instituciones sanitarias, administraciones públicas) se atienden necesidades y se conforman identidades. Se pueden considerar, pues, referentes de satisfacción, pero también se nos presentan como ámbitos de conflictos.

➤ OBJETIVOS PRÁCTICOS

Los objetivos específicos están relacionados con los objetivos del grado, como la formación, el aprendizaje de conocimientos teóricos y de la forma de aplicarlos al análisis de las organizaciones.

En concreto, los siguientes:

1. Aproximación a los conocimientos fundamentales, teóricos y prácticos, sobre la perspectiva sociológica acerca de las Organizaciones y su organización.
2. Desarrollo de capacidades para analizar cómo se estructuran y funcionan las organizaciones sociales, económicas, políticas, etc.
3. Adquisición de una visión de conjunto sobre el sistema de organizaciones y su papel en la sociedad actual. Orientación de esos conocimientos hacia una intervención práctica adecuada.

➤ **COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN / RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

Generales: CG2, CG4

Transversales: CT1, CT4, CT5

Específicas: CE2, CE3, CE6

CG2: Capacidad de análisis y síntesis. Descripción: Estudia minuciosamente un tema, problema, caso, artículo, ejercicio, etc. y resume y recopila lo más relevante.

CG4: Capacidad de comunicación y trabajo en equipo. Descripción: Sabe transmitir información oralmente y/o por escrito. Colabora y coopera con los demás aportando lo mejor de sus competencias al logro de resultados del equipo. Acepta y valora las competencias de otros y busca hacer sinergia con sus colegas. Valora las diferencias y construye relaciones de respeto y crecimiento.

CT1: Capacidad de búsqueda de información e investigación. Descripción: Intenta localizar o encontrar información utilizando diferentes fuentes (bases de datos, medios de comunicación, manuales, etc.) y estudia a fondo esa información. **CT4: Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.** Descripción: Sabe utilizar los conocimientos adquiridos en la consecución de un objetivo concreto, por ejemplo la resolución de un ejercicio o la discusión de un caso práctico.

CT5: Usar tecnologías de la información y las telecomunicaciones. Descripción: Emplea y se desenvuelve bien con los medios tecnológicos a su alcance (campus virtual, internet, aplicaciones informáticas, etc.).

CE2: Integrarse en cualquier área funcional de una empresa u organización mediana o grande y desempeñar con soltura cualquier labor de gestión en ella encomendada. Descripción: Sabe desenvolverse en cualquiera de los departamentos de la empresa (producción, marketing, recursos humanos, finanzas, etc.), tomar decisiones y ejecutarlas. En concreto, es capaz de realizar diagnósticos y aportar propuestas de mejora organizativa, de realizar propuestas de mejora de métodos de trabajo y estudios de tiempos de trabajo, de diseñar planes de incentivos a la producción, conoce y sabe desempeñar las funciones y actividades propias de los departamentos de Recursos Humanos (análisis y valoración de puestos, contratación, retribución, etc.), utiliza las técnicas y herramientas del marketing para dar al consumidor lo que necesita y/o desea en cada momento al mismo tiempo que consigue para la empresa el máximo beneficio, sabe analizar y planificar inversiones, con previsión de expectativas, interrelación y financiación, es capaz de gestionar y controlar el plan financiero de la empresa, representa y comunica la información económico-financiera a través de los estados contables, verifica y controla la información económico-financiera según la legislación vigente, etc.

CE3: Identificar las fuentes de información económica relevante y su contenido. Descripción: Conoce los distintos medios o fuentes de información que aportan datos importantes para la toma de decisiones empresarial.

CE6: Emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de empresas y mercados. Descripción: Elabora estudios y documentos de carácter económico financiero, relativos a las empresas y/o mercados, que pueda surtir efectos en cualquier organismo de la Administración Central, Local o Paraestatal y de otros entes territoriales, así como en cualquier organismo jurisdiccional.

➤ **CONTENIDO DEL PROGRAMA**

I. Sociología, organización y organizaciones.

- La sociedad moderna como sociedad organizada. De la mano invisible a la mano visible: la cuestión del capitalismo organizado.
- De la organización de la sociología a la sociología de las organizaciones.
- Relaciones, estructuras y procesos.

II. Fundamentos teóricos de la organización y de las organizaciones.

- La conceptualización de lo organizacional en el pensamiento social, económico y político clásico.
- Los desarrollos del modernismo sistémico. Territorios y bifurcaciones de la teoría organizacional contemporánea.
- Las metáforas de lo organizacional.

III. Estructuración y funcionamiento de las organizaciones .

- Estructuración organizacional.
- Función directiva y poder organizacional.

- Procesos de socialización organizacional.
- Comunicación en las organizaciones.
- Motivación, satisfacción y clima en las organizaciones.
- Cultura organizacional. Dinámica organizacional.
- Estilos de liderazgo y figuras de autoridad.

IV. Intervención organizacional.

- Significado de la intervención organizacional.
- Métodos de investigación: análisis y diagnóstico.
- Tipos de intervención.
- Las contribuciones de la sociología clínica: una perspectiva plural y pragmática.

➤ ACTIVIDADES FORMATIVAS

Visionado de vídeos, análisis de casos prácticos y lectura de artículos y libros obligatorios.

➤ CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA

El profesor evaluará a cada estudiante a partir de una nota de evaluación continua y de la nota del examen realizado al final del curso. Ambas notas tendrán un peso relativo, en la nota final del alumno, de un 40% y un 50% respectivamente. Los criterios que se aplican son los siguientes:

Examen: 50%

Evaluación continua (basada en la entrega de ensayos, trabajo de investigación y debates): 40%

Asistencia y participación: 10%

Examen:

El examen constará de entre 7 y 10 preguntas de desarrollo en el que se pedirá al alumno que reflexione sobre la relación entre diferentes contenidos de la asignatura de forma reflexiva e interrelacionada. Al menos una de las preguntas estará basada en la lectura de un artículo periodístico. El tiempo de realización será de dos horas.

Es necesario aprobar el examen con al menos un 5 para que cuente la evaluación continua. Asimismo, todas las prácticas de evaluación continua tendrán que ser superadas con al menos un 5 para poder aprobar la asignatura. Es decir, que el estudiante deberá tener superadas tanto la evaluación continua como el examen para superar la asignatura.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

El profesor evaluará a cada estudiante a partir de una nota de evaluación continua y de la nota del examen realizado al final del curso. Ambas notas tendrán un peso relativo, en la nota final del alumno, de un 40 % y un 60% respectivamente. Los criterios que se aplican son los siguientes:

Examen: 60%

EC: 40% Los trabajos de evaluación continua exigidos podrán ser distintos de los solicitados en la EC ordinaria dependiendo del rendimiento y el cumplimiento de los criterios de evaluación del estudiante.

ALUMNOS A PARTIR DE LA SEGUNDA MATRÍCULA: CONVOCATORIAS ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

En el caso de los alumnos de 2º matrícula y sucesivas, el criterio de asistencia y participación se suprime y su nota será la del examen final y los trabajos de evaluación continua:

Examen: 70%

EC:30%

NO PRESENTADOS

La calificación de no presentado no consume convocatoria. En cualquier caso, cuando un estudiante haya sido evaluado de un conjunto de pruebas previstas en la guía docente que abarquen el 30% de la ponderación de la calificación, ya no será posible considerar como no presentada su asignatura.

REDACCIÓN Y ORTOGRAFÍA

La corrección en la expresión escrita es una condición esencial del trabajo universitario. Se valorará la capacidad de redacción, manifestada en la exposición ordenada de las ideas, el correcto engarce sintáctico, la riqueza léxica y la matización expresiva, para lo que se tendrán en cuenta la propiedad del vocabulario, la corrección sintáctica, la corrección ortográfica (grafías y tildes), la puntuación apropiada y la adecuada presentación.

Errores ortográficos sucesivos se penalizarán con un descuento de 0,25 cada uno, hasta un máximo de dos puntos

Estas normas se establecen con el carácter de mínimas y sin perjuicio de las exigencias adicionales que pueda fijar cada profesor en función de los contenidos y objetivos de sus respectivas asignaturas

➤ BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS BÁSICOS

ALONSO, L. E. (2009): Para un estudio sociohistórico de las organizaciones; en id.: Prácticas económicas y economía de las prácticas. Crítica del postmodernismo liberal; Madrid: Catarata, pp. 19-37.

FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, C. J. (Ed.) (2007): Vigilar y organizar. Una introducción a los Critical Management Studies; Madrid: Siglo XXI.

FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, C. et al. (2012): Sociología de la Empresa, el Trabajo y las Organizaciones. Un enfoque crítico. Madrid: Editorial Grupo 5.

GIBSON et al. (2011): Organizaciones, Comportamiento, Estructura y Procesos; México: McGraw Hill.

GONZÁLEZ PASCUAL, A. (2021). Descubriendo soluciones a problemas imposibles: cultura orientada al experimento. Harvard Deusto Review, julio.

GONZÁLEZ PASCUAL, A. (2019). El directivo humanista ante las transformaciones tecnológicas del siglo XXI. Harvard Deusto Review, junio.

GONZÁLEZ PASCUAL, A. (2018). El mecanismo de la compasión: multiplicar el compromiso de tu organización, Harvard Deusto Review, junio.

GONZÁLEZ PASCUAL, A. (2016). El flujo del liderazgo dentro del racionalismo de los sistemas industriales, Harvard Deusto Business Review, septiembre.

GONZÁLEZ PASCUAL, A. (2012). Innovación Organizativa para relanzar la economía productiva: Competitividad digital e itinerarios profesionales horizontales, Revista Capital Humano. Madrid.

IBARRA, E. (1999): Los saberes sobre la organización: etapas, enfoques y dilemas; en Castillo Mendoza, C.A. (coord.): Economía, organización y trabajo. Un enfoque sociológico; Madrid: Pirámide, cap. 3.

MONTAÑO HIROSE, L. (2006): La sociología de las organizaciones: desarrollo, rompimientos y perspectivas; en: De La Garza Toledo, E. (coord.): Tratado latinoamericano de sociología; Barcelona: Anthropos, cap. XII.

SCHEIN H, E. (2010). Organizational Culture and Leadership, Jossey-Bass Wiley.

SCHEIN H, E. (2009). The Corporate Cultural Survival Guide. Jossey Bass Wiley.

WOLIN, S. (1993): La era de la organización y la sublimación de la actividad política; en id.: Política y perspectiva. Continuidad y cambio en el pensamiento político occidental; Buenos Aires: Amorrortu, cap. 10.

➤ **HORARIO, TUTORÍAS Y CALENDARIO DE EXÁMENES**

Horario oficial de la asignatura para el curso 2023-2024. Tutorías después de clase. Calendario oficial de exámenes.

➤ **PUBLICACIÓN Y REVISIÓN DE LA GUÍA DOCENTE**

GD publicada.